

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,297

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,
Por un mes...	2,50	,
Por trimestre.	7	,

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## La tercera Orden de Sto. Domingo

FUNDADA EN EL CONVENTO  
DE SANTA MARIA DE GRACIA

II

La lucha moral entre el bien y el mal, entre Jesucristo y Satanás, entre la Religión y el ateísmo, se halla en el período de mayor encarnizamiento. En estos momentos supremos todos los católicos están obligados á trabajar en pró de la Religión, todos están obligados á llevar el influjo ardiente de la fé y de las virtudes cristianas al seno de las almas heladas por el excopticismo. El no hacerlo, el llevar una vida ordinaria, como si estuviéramos en tiempos normales, constituye una verdadera deslealtad, una defección inexcusable.

¿No falta á su deber el marinero que al estallar la tempestad no trabaja con mayor cuidado y energía que en tiempo de bonanza? ¿No falta á su deber el soldado que quiere llevar en la guerra la misma vida que en tiempo de paz?

Pues los católicos son hoy esos marineros combatidos por las tempestades, son esos soldados puestos en el trance de una guerra cruelísima contra todas las impiedades y contra todas las corrupciones.

Por eso ya no es posible la neutralidad. O se trabaja por Jesucristo ó contra Jesucristo. El no hacer nada es ya trabajar contra Jesucristo. "El que no está con El ipso facto está contra El." Así lo ha dicho El mismo en el Evangelio por el Apóstol San Lucas.

Deber es, pues, de todos los católicos, el trabajar cuanto puedan por la Religión combatida, por la virtud ultrajada.

Mas el trabajo individual tiene un círculo de acción demasiado estrecho. Necesario es darle toda la extensión que sea posible, poniendo en práctica el gran principio católico de la asociación.

Es necesario formar asociaciones espirituales, cuya base única sea la virtud católica, cuyo aliento sea la santidad, cuyo espíritu palpite en ordenaciones prudentes encaminadas á formar en la virtud á los asociados y á derramar por medio de ellos en el mundo raudales encendidos de fé y de caridad.

Una asociación de esta clase que tuviera por fundador á un santo, que hubiese producido muchos santos, que hubiera sido instituida para servir á los seglares de lazo de unión santa y para formar de ellos enérgicos defensores de la Religión y apóstoles infatigables de la virtud, una asociación de esta clase, ¿no es verdad que ejercería un poderoso influjo en todas las almas? ¿No es verdad que sería muy eficaz para contener ese diluvio de impiedad y corrupción que por todas partes nos inunda?

Pues bien: la Tercera Orden de Santo Domingo posee todas esas ventajas en grado eminente.

Obra de un gran santo, y profesada por muchos santos, lleva en sus entrañas esa virtud enérgica, esa fuerza santificadora, que hoy se debe oponer á las violentas arremetidas de la impiedad y á la fuerza deletérea de la corrupción. Fundada con el objeto de servir á la Iglesia por la propaganda de la fé y de la virtud, nacida en una época de tempestades muy semejante á la nuestra, puede afirmarse que, á pesar de los seis siglos que lleva de existencia, tiene todo el interés de actualidad.

Hecha para seglares de todo estado y condición, fácil y suave en sus estatutos, que pueden ser cumplidos sin molestia por el hombre más ocupado, presenta un sólido punto de acción á todos los asociados, y constituye un gran centro en que pueden aliarse todas las fuerzas resistentes de los católicos.

¿Qué le falta, pues, para ser una asociación digna de ser restablecida en todas partes? ¿Qué le falta para ser un instituto digno de ser abrazado por to-

dos los católicos de buena voluntad? ¿Qué puede oponerse á la institución de esta Orden? Su fin no puede ser más santo, ni más patriótico, ni más civilizador. Las ideas de la Edad Media lo han enaltecido, y las ideas modernas, aun las más exageradas, nada pueden oponerle de sólido y razonable. ¿Hay empresa más santa y más civilizadora que defender la religión y la sociedad? ¿Hay nada tan hermoso como el resistir con la fuerza á la tiranía que pretende imponer con la espada doctrinas religiosas completamente falsas, y doctrinas sociales disolventes y anárquicas? La guerra de nuestros padres contra los moros fué santa y sublime, porque defendía la Religión y la Patria: el alzamiento nacional de 1808 fué santo y sublime, porque también defendía la Religión y la Patria, ¿y no será santa y sublime la institución de la Tercera Orden de Santo Domingo, que también defendía la Religión, la Patria y aun la existencia de la sociedad?

En vano escritores infames han tratado de oscurecer la gloria inmortal de Santo Domingo, calumniando su institución de la Tercera Orden y atribuyéndole excesos sanguinarios; la crítica ha disipado sus calumnias, y la figura apacible del gran Guzmán aparece á nuestros ojos rodeada de un brillo cada vez más puro y más suave. La aureola de la caridad irradia en todos sus actos, abriéndolos también con el resplandor del más puro patriotismo.

En vano la gigante ola de la soberbia y de la envidia se levantará pujante para envolver en sus tenebrosas ondas la institución de la Tercera Orden Dominicana, velada por su santo fundador entre nubes resplandecientes de gloria y destellos vívidos de luz inmortal y eterna: cautelosamente se tenderán los lazos por sus enemigos, como dice Job, para estudiar razones no fundadas en verdad, sino con el fin solo de derribar la obra de Dios: y se levantarán contra ella calumniadores, hombres extraños que no están con Cristo ni contra Cristo, ni con la Iglesia ni contra la Iglesia, ni con el orden ni con el desorden, hombres de términos medios que en los momentos de las grandes catástrofes se postran siempre á los pies del error triunfante: y hasta será combatida por personas piadosas, cuyo celo es superior á su justicia, y que consideran como celo lo que es propio del carácter ó del mal humor, interpretando con increíble audacia los juicios de Dios y pesando, con una ligereza más increíble todavía, á las almas en la balanza de su vanidad ó de su rencor: y en este último grado se encuentran aquellos hombres que odiando á la religión Dominicana, se levantan, como dice el profeta de los sufrimientos, para calumniarla, para contradecirla en su cara; reuniendo este enemigo su furor, para emplearlo todo contra ella, y aunque la mire con ojos terribles, y crujendo sus dientes la amenace, el Señor la defenderá y la cubrirá con el escudo de su gracia. ¿A quién temeremos, si Dios está de nuestra parte? Si los cultos que se han de tributar á la Santísima Virgen del Rosario por los terceros, han de ser tan gratos á la Señora ¿qué no podemos esperar de tan cariñosa Madre? Si continuamos la propagación del gran Patriarca español ingresando en su Orden ¿cómo es posible que de nuestras manos se caigan las armas poderosas con las que derribaremos á nuestros adversarios? Ingresemos, pues, en esta Orden bendita, sin temores, sin respetos humanos, porque ella nos ha de colmar de bienes espirituales sempiternos, que en la serie de artículos que han de continuar irán señalándose.

El Prior de la V. O. T. de Santo Domingo,  
JOSÉ SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ.

## LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Nuevamente volvemos á tratar de este asunto, de tan capital interés para la agricultura, como que solo en él está la

salvación de ese esencial principio de la vida económica, solo de él depende el desarrollo de esa rama del trabajo nacional. Y es esto de tal evidencia, que á los sindicatos agrícolas deben Francia y Alemania la prosperidad que en ese factor de la producción se nota, como á la falta de tales corporaciones en España hay quien achaca el patente atraso de nuestra agricultura.

Eminentemente moralizadora la misión de los sindicatos, duélenos en el alma que, apesar de una ley recientemente promulgada que facilita la creación de los mencionados Cuerpos, nada y muy poco se haya hecho por los en ello interesados para constituirlos, suponiendo esto un abandono censurable ó la más supina ignorancia de los verdaderos alcances de una institución llamada á resolver problemas de indiscutible trascendencia.

Las agrupaciones sindicales empiezan por ser cuerpos de fuerza que, al par que defienden á la agricultura de los ataques de que es objeto, provocan su progreso con medidas y reformas útiles que la transformen, y evitan que, por el acaparamiento de tercero de los frutos de la tierra, sea explotado el que á la tierra consagra sus capitales y desvelos. Igualmente, los sindicatos, son los encargados, por su propia esencia, de acabar con la inmoralidad que se llama usura y que constituyen la verdadera desgracia del agricultor.

El usurero que, explotando los frecuentes ahogos del que labora los campos, presta dinero á interés inverosímil, por lo elevado, conviértese en acaparador de la época de la recolección, y resulta ser el único usufructuario de las cosechas; porque, si antes con el préstamo puso el dogal al cuello del colono, lo estruja después con la venta de las semillas para la siembra. Y cuando los altos precios de los granos amenazan con el hambre, el usurero es quien más grita para que no se disponga la entrada de los exóticos, sacando el Cristo de los perjuicios que á la agricultura se irrojan.

Con el establecimiento de los sindicatos se acaba todo eso, por lo mismo que estos atienden las necesidades de los agricultores, tanto en aperos, semillas, abonos, etc., como en metálico para lo más preciso. Los sindicatos se hacen cargo de las cosechas, y ellos se cuidan de su venta mediante un interés prudencial; y como dichas corporaciones están compuestas de los mismos agricultores, tendrán muy buen cuidado de aprovechar las ocasiones más oportunas para sacar al fruto el mayor provecho posible, buscando los mercados más apropiados.

Tal es el concepto que de los sindicatos tenemos formado, y así proceden los constituidos en Alemania y Francia. Y para evitar las complicaciones que la gran extensión jurisdiccional de esos grupos pudiera ofrecer en los mencionados Estados se forman en todas las cabezas de partido, constituyendo pequeñas agrupaciones, á fin de que el funcionamiento sea más fácil y viable.

Mediten sobre todo esto los agricultores españoles, y no dilaten por más tiempo la constitución de esos cuerpos de defensa y de indudable progreso; ellos obtendrán los beneficios, y la Patria podrá lograr su engrandecimiento, porque del desarrollo y progreso de la agricultura depende la prosperidad de las naciones, puesto que cuando la tierra produce con abundancia, todos los ramos del trabajo viven y se desarrollan.

ESPAÑA Y PORTUGAL

## LAS CONSECUENCIAS DEL DESASTRE

Profetizamos que España no tardaría mucho tiempo en sufrir las consecuencias de su supuesta derrota; advertimos que hasta los pueblos más débiles nos mirarían con desdén después de la firma del protocolo; nos dolimos de las humillaciones vergonzosas porque se

nos había hecho pasar, consignando que sería la base de nuestro desprestigio ante Europa, y los hechos desgraciadamente vienen á darnos la razón en forma tan completa y tan realista, que sentimos sinceramente haber acertado en nuestras deducciones.

Antes de firmarse el protocolo el gobierno francés publicó un decreto ruinoso para la industria vinícola española; más tarde el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, nos insultó en sus discursos, no respetando siquiera ni nuestra calidad de vencidos; recientemente Inglaterra ha formulado reclamaciones para ensanchar su campo en Gibraltar, y no se ocultan los políticos británicos para decir que les conveniría apoderarse con cualquier pretexto de Canarias y Baleares; y, por último, el gobierno portugués, creyendo, sin duda, que permanecían aún en su vigor las leyes internacionales respecto de la guerra hispano-yanqui, ha apremiado en tal forma á los barcos españoles que han recalado en Cabo Verde, que apenas si les ha consentido permanecer allí el tiempo necesario para aprovisionarse y hacer carbón.

Esto, á más de una adulación servil á los yanquis, significa un comienzo de provocación para España que nuestro Gobierno no debe tolerar, por lo mismo que no ignora que Inglaterra apoya é inspira las resoluciones del gobierno de Portugal, que se concreta á obedecer las órdenes que recibe, temiendo que desaparezca el reino lusitano como nación el día que se le ocurra á una gran potencia apoderarse de él.

Basta esta indicación para que se conciba fundadamente la sospecha de que muy bien pudiera hallarse inspirada la conducta de Portugal frente á España por los ingleses y por los yanquis.

La provocación de nuestros vecinos, si no es una amenaza por su reconocida debilidad, es un síntoma bien amargo por cierto de nuestra decadencia, del desprestigio en que ha caído nuestro país al aceptar las humillantes condiciones de paz que nos han impuesto los Estados Unidos.

Reflexionen los hombres que gobiernan y los llamados á gobernar lo que representa para lo porvenir el desdén con que se nos mira en el extranjero, y procuren, engrandeciendo el Ejército y fomentando la Marina, que se nos respete como merecemos ser respetados, y se nos tema por nuestra firmeza para defender nuestros derechos y por los medios de combate con que contemos, que ya se ha probado hasta la saciedad que para ser poderosos precisa el derecho de la fuerza, no la fuerza del derecho.

¡Ejército y Marina! ¡Marina y Ejército!

Solamente teniendo esto podrán evitar las naciones débiles verse despojadas y escarnecidas.

La Correspondencia Militar.

## LA FABRICACIÓN DEL ACEITE

Estamos en plena cosecha, y no estorban ni consejos ni observaciones.

Terminada la recolección, hay que proceder á la operación más delicada.

Naturalmente, la calidad del aceite depende ante todo de la clase de aceituna. El procedimiento de fabricación, ó sea el mayor ó menor cuidado que se preste á la manipulación, es lo que hay que tener en cuenta.

Ante todo, es preciso apartar con esmero las diferentes clases, sacar las aceitunas secas, echadas á perder ó machucadas, limpiarlas de la tierra ó barro que las haya ensuciado, apartar las hojas y tronquitos, y por fin, tomar las precauciones más minuciosas para no tener sino fruta sana ó igualmente madura.

¿Conviene amontonar las aceitunas después de la cosecha ó dejarlas cocer durante semanas y meses? No es conveniente, porque la aceituna se hincha, revienta y se vacía. Se pierde, sobre

todo, en cuanto á calidad; el aceite sacado de tales aceitunas tiene un sabor fuerte, que repugna al paladar. Además, adquiere un color verde desagradable á la vista, que perjudica su valor y que desaparece difícilmente.

Es preferible llevar las aceitunas á la prensa, inmediatamente después de la cosecha.

Sucedo que cuando el número de prensas es limitado los cosecheros tienen que esperar su turno. En tal caso, en vez de amontonar las aceitunas es preferible extenderlas en camadas poco espesas sobre un piso de tabla y darles vuelta frecuentemente para impedir que se recalienten.

Es desde todo punto de vista una gran ventaja poseer las máquinas necesarias, pues, en tal caso, se elige el momento propicio, sea para la cosecha, sea para la prensa.

Se recomienda mucho lavar con agua hirviendo y con potasa los moldes, prensas y recipientes de toda clase. El olor del aceite es tenaz; se pone siempre más fuerte conforme se envejece. Las paredes, el piso, todos los útiles, están impregnados.

No basta con enjuagar una vez todo después de concluida la fabricación; es necesario hacer la misma limpieza antes de empezar. Muchas personas hasta se niegan á emplear los mismos tachos del año anterior, por temor á comunicar al aceite nuevo el gusto rancio de que aquellos están impregnados.

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 14.

## Consejo de ministros.

Con motivo de haberse recibido esta mañana la copia del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, los ministros se han reunido á las seis de la tarde en la Presidencia para informarse detenidamente de su contenido.

También se ocuparon de varios asuntos de carácter político y administrativo, dedicando preferente atención á la parte que se refiere á la reapertura ó disolución de las Cortes.

El señor Puigcerver llevó para la aprobación el expediente para devolver á los Ayuntamientos las cantidades que depositaron á fin de atender al pago de los juzgados de instrucción que fueron suprimidos.

El señor Romero Girón varios telegramas sobre repatriación de tropas y funcionarios civiles.

El señor Groizard algunos expedientes de escasa importancia y arreglos parroquiales.

Su compañero don Trinitario Ruiz Capdepón un asunto referente á un alcalde.

Y los señores Correa y Anfón los telegramas de que nos ocupamos en otro lugar.

## El "Villaverde."

Ha fondeado en Tenerife, donde se provisionará de carbón y guardará breve cuarentena por traer patente súa, el vapor *Villaverde*, de la compañía trasatlántica.

Conduce á los generales Blanco, Bernal, Tejero y Solano.

Así lo confirman los despachos recibidos en Guerra, Marina y Gobernación.

## Vuelta á Madrid.

Según noticias recibidas de París, mañana saldrá para Madrid la comisión española de la paz.

## El "Montserrat."

Ha salido de Adem, con rumbo á Colombo, el vapor correo *Montserrat*, y ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor correo *María Cristina*.

## Triste situación.

Telegrafían de Barcelona diciendo que por cartas fechadas en Manila el 7 de Noviembre, se sabe que los prisioneros, españoles en su inmensa mayo-

ría, se encuentran enfermos por la carencia de alimentación, causando la misma diariamente numerosas víctimas.

Se hallan distribuidos en grupos de cincuenta en cada pueblo.

Los jefes y oficiales piden limosna y a los soldados que no tienen auxilios se les ve morir por las calles.

### Rumores desmentidos.

Al entrar en Consejo los ministros, el Duque de Almodóvar del Río ha manifestado que no tenían fundamento los rumores atribuidos a Mac-Kinley, respecto al tratado, pues falta oír a las respectivas comisiones.

### Extranjero.

Las noticias de Suiza presentan a Lucchessi, el asesino de la emperatriz de Austria, bajo una gran depresión de ánimo.

Llora frecuentemente y no es dudoso que se apodere de él el remordimiento.

El *Daily Telegraph*, de Londres, publica un despacho de Washington diciendo que Mac-Kinley ha declarado nulas y sin valor cuantas concesiones de ferrocarriles y otros privilegios otorgue a lo sucesivo el gobierno autónomo de Cuba.

### Valores públicos.

Nuestro exterior se ha cotizado hoy en París a 43'50 y en Londres a 42'50.

## LOS YANKIS EN CUBA

Leemos en *El Cubano*, de Santiago de Cuba:

### Lo de San Luis.—Terrible carnicería.—Un colmo de salvajismo.

Como a las tres de la tarde de ayer surgió una disputa en el ingenio San Luis, entre el colono de dicha finca Bernardo Sandeau y un soldado americano, que se empeñaba en poseer un puerco de la propiedad del primero. Sandeau entonces fué a pedir auxilio a la guardia de policía rural, que se encontraba acampada en el poblado, yendo a auxiliarse hasta el ingenio el jefe de dicha guardia, teniente señor Rafael Ferrer y cinco números. Al llegar estos agentes del orden al ingenio, fueron recibidos a tiros por grandes grupos de soldados americanos, todos negros, que formados como en línea de combate y apoderados de la finca, opusieron invencible resistencia a la guardia rural, que, con admirable valor, no huyó ante el fuego de aquellos asesinos, pagando así con la vida tanto valor el teniente señor Ferrer y un guardia de la policía rural, y resultando, además, muertos, por consecuencia de la salvaje acometida, el administrador del ingenio señor Emilio Beltrán, y el joven Román, de diecinueve años de edad, hijo del azucarero de aquella finca señor Enrique, del mismo apellido, y herido otro hijo de dicho señor, una inocente criatura de un año de edad.

En aquellos críticos y terribles instantes en que la valerosa guardia de policía rural, representada solamente por seis hombres, se atrevió a hacer frente como a trescientos de aquellos antropófagos, que esparcían la muerte a tiro limpio, resultaron también entre estas fieras con uniforme, un muerto, que lo fué por el machete de un guardia rural, y cinco heridos.

Supóngase el efecto de tan inaudito suceso en el ánimo de todos los que llegaron a presenciarse, por el efecto que aquí ha causado la noticia. Personas llegadas de San Luis nos cuentan que fué y continúa siendo intensa la impresión de pavor y cólera experimentada por aquel pacífico y generoso vecindario, al ver la criminal osadía de aquellos soldados, que se impusieron por la fuerza brutal y asesinan a los agentes del orden público, y a tal extremo llegó la excitación de los ánimos, que las dispersas fuerzas de nuestro ejército libertador que por allí se encuentran se apercebieron a la defensa común contra los bárbaros facciosos, que todo lo amenazaban.

Restablecida la tranquilidad por haber cesado el tiroteo de los soldados americanos, el alcalde del pueblo, señor don José Carbó, intentó rescatar los cadáveres del teniente señor Ferrer y el guardia de su escolta, obteniendo una rotunda negativa del general Ewers, comandante militar de aquel punto.

Sometemos el hecho a la considera-

ción pública y no creemos que tengamos ni que indicar siquiera al gobierno interventor lo que debe hacer, dadas la magnitud y consecuencias de tan incalificable ocurrencia, porque si a tales crímenes, si a tan vandálicas tropelías no corresponde el más ejemplar de los castigos, qué malamente tendremos que pensar de los aliados de nuestra patria y cómo tendremos que esforzar viril y dignamente la protesta contra la pernicioso acción, por todo lo que tiene de salvaje y hostil contra nosotros, de esa parte del ejército americano de ocupación, que no es otra cosa que un conglomerado de elementos de perturbación y vicio, indignos ciertamente de servir a la causa de la humanidad que aquí ha venido a apoyar la gran República é indignos de vivir en este pueblo eminentemente civilizado y generoso; civilizado como el que más, generoso como ningún otro del mundo.

El crimen de San Luis, colmo de una serie de actos reprobables que han venido cometiendo esos soldados desde su llegada a Cuba, probará plenamente ante la conciencia universal la verdad de lo que afirmamos: que gran parte del ejército americano de ocupación que ha venido a esta tierra es una verdadera horda africana, sin nociones de cultura ni disciplina militar...

Protestamos contra el crimen y sus autores.

## LOS EXPEDIENTES DE SUSTITUCION

En la *Gaceta* del día 14 aparece la siguiente circular del ministerio de la Guerra:

Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 180 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente, los individuos del cuerpo de Ultramar están facultados para sustituirse en el servicio militar activo con individuos de su zona en cualquiera situación y con licenciados del Ejército.

Haciendo uso de la expresada autorización, se han acogido a dicho beneficio gran número de individuos del reemplazo actual y del anterior, hallándose los sustitutos en expectación de embarco para efectuarlo cuando se disponga.

Los mencionados sustitutos deben servir precisamente en Ultramar, y siendo conveniente que su número no exceda del que sea preciso utilizar cuando se considere necesario;

El Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de expedientes de sustitución en todas las zonas, debiendo continuarse la tramitación de los ya presentados al recibo de esta circular.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de Diciembre de 1898.

CORREA.

Señor.....

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad

Hago saber: que en este Juzgado y por la escribanía del que refrenda, se siguen autos ejecutivos a instancia del procurador de este Colegio don Antonio Hoyo y Ruiz, en nombre de la sociedad González hermanos, contra el ilustrísimo señor don Mariano Aguayo y Fernández de Mesa, Marqués de Villaverde, en los cuales por providencia de este día, se sacan a pública subasta los bienes siguientes:

Primero. Veinticuatro sillas figura gótica, forradas con tela de lana y seda, dibujo adamsado, barnizadas en negro, imitación palo santo, a cincuenta reales cada una, pesetas 300

Segundo. Dos sillones de brazo, que hacen juego con la sillera anterior, 40

Tercero. Un sofá para tres asientos, que hace juego con la anterior, 50

Cuarto. Una mesa consola, para estrado, con tablero de mármol blanco, con crucero y guardera tallada en buen uso, 50

Quinto. Dos mecedoras de álamo blanco, forradas con tela de lana verde y azul, muy usadas, 20

Sexto. Una mesa figura cuadrilón-

ga, madera caoba, con embutido de otro color, 22,50

Séptimo. Una silla, hechura capricho, dorada, figurando su respaldo una media luna con estrella y el asiento de terciopelo verde, con un ramo bordado en seda de colores, 10

Octavo. Una araña grande, de cristal almendrilla, con seis bombas variadas, para otras tantas luces de gas, 80

Noveno. Cuatro espejos, con marcos dorados, en la forma siguiente: uno grande de dos metros de alto, tallado y en su remate un florón, apreciado en doscientas pesetas. Otro con un metro setenta centímetros de alto, tallado y su figura aserchada por lo alto, ciento cincuenta pesetas. Y dos de figura ovalada, como de un metro de alto, a cuarenta pesetas cada uno, que todos en junto hacen, 430

Décimo. Un piano figura, de media cola, tamaño grande, fábrica de Eduardo Solís, tiene una chapa por dentro dorada, donde están grabadas nueve medallas de premio al fabricante, su estado es perfecto, teniendo funda de tela de hilo y cinta encarnada, el piano está barnizado en cola imitación a palo santo 1125

Undécimo. Dos entredoses madera álamo blanco, barnizados en negro, con un metro de alto, y sus tableros de piedra mármol blanco, con sus bordes tallados, sesenta pesetas cada uno, 1'0

Total, pesetas, 2.247'50

Los antedichos muebles han sido justipreciados por el perito don José Sánchez Campis, y se encuentran depositados en poder de Rafael Paez Uclés, en la casa plazuela de Aguayo número siete, donde podrán ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

Para dicho acto se ha señalado el día treinta del actual, a las doce de su mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto del Ayuntamiento, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los muebles que se bastaban lo son por el tipo de su aprecio y podrán ser rematados por lotes ó todos juntos.

2.ª Para tomar parte en el acto deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del valor de los muebles ó lote que intenten adquirir.

3.ª No se admitirán las posturas que no obran las dos terceras partes del valor de los muebles ó lote.

Dado en Córdoba a catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Francisco Fernandez Vior.—El Escribano, licenciado, Pedro Fernández Pintado.

## LA REPATRIACION

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Llegada del "María Cristina",... — El "Villaverde",...

Cádiz 14 (7'45 n.)

Al amanecer el lunes se encontró el vapor correo *María Cristina* con el *Villaverde*, cambiándose los saludos de ordenanza sus banderas.

Continuaron la marcha sin novedad y se adelantó el *Cristina*, cuyos tripulantes creen que hoy avisará al *Villaverde* su arribo a Cabo Sagres.

De allí pasará a este puerto para que desembarque Blanco.

Repatriados de Filipinas.—El combate de Cavite.

Cádiz 14 (8 n.)

Han llegado treinta y tres marineros, procedentes de Filipinas.

Uno de aquellos cuenta que en el combate de Cavite recibió orden de quitar la bandera española al barco en donde servía, sobre el que cayó una bomba arrojada por los yanquis, destruyéndole una pierna y matando a dos compañeros.

El "San Agustín",... — Loret y Mayía.—Rumores.—Desmanes de los yanquis.

Cádiz 14 (10 n.)

En el vapor *San Agustín* han embarcado en la Habana treinta y nueve bultos con el monumento a Colón que había en la Catedral y los archivos militares.

A la capital de la isla llegaron los cabecillas Loret, Mayía Rodríguez y otros, siendo muy visitados.

Al zarpar el *Cristina* se aseguraba que Máximo Gomez había muerto de fiebres.

Los pasajeros dudan que sea cierta la noticia, pues el cable no la ha confirmado.

Los yanquis están cometiendo en Manzanillo atropellos análogos a los que realizaron en Puerto Rico.

QUERO.

POR CORREO

EL "MARÍA CRISTINA",

Cádiz 14.

Procedente de la Habana fondeó esta mañana en bahía, a las siete y media, el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica *Reina Cristina*.

Seguidamente fué a bordo en un auxiliar de la Trasatlántica el personal de Sanidad Marítima, que dió libre entrada al barco, en vista de no registrarse a bordo ningún caso de enfermedad sospechosa.

A bordo fué el Excmo. señor duque de Nájera con sus ayudantes y varios señores jefes y oficiales.

El *Cristina* salió de la Habana a las tres de la tarde del día 1.º de Diciembre, horas después que el *Villaverde*, donde embarcó el general Blanco, dirigiéndose al faro de Maternillo, en Nuevitas, con objeto de entregar un pliego.

Cumplida esta misión, el ilustrado y valiente marino don Angel Casquero, capitán del buque, puso proa directa a Cádiz, invirtiendo en la travesía, que ha sido excelente durante todo el camino, trece días, desde que zarpo de la Habana.

Durante el viaje han ingresado en la enfermería del trasatlántico, varios soldados con afecciones palúdicas, habiendo fallecido los siguientes:

Manuel Reina, natural de Barcelona; Cristóbal Jordán, de Murcia; Manuel Lafitte, de Zaragoza; José Alonso, de Almería; José Fernandez, de Lugo; José Canell, de Oviedo.

Además fallecieron: el guardia civil Cándido Tipado Saenz, de Alava; el párvulo Enrique García y un pasajero llamado don Adolfo Rosado.

Trae el *Cristina* un total de 2.094 pasajeros, de los cuales son militares 1.987. Lo forman 6 coroneles, 128 jefes y oficiales, 2 compañías de ingenieros, 3 compañías de guardias civiles de la Comandancia de Pinar del Río y el batallón de San Quintín.

Han desembarcado en Cádiz los guardias civiles y los ingenieros al mando del comandante don Luis Gómez.

El resto de la fuerza desembarcará en Barcelona, para donde ha sido esta tarde despachado el *Cristina*, que saldrá mañana para dicho puerto.

Viene a bordo también el general Hernandez de Velasco, que desembarcará en Barcelona.

De Cádiz marcharán a Sevilla las fuerzas de ingenieros desembarcadas.

El desembarco lo presenciaron desde el muelle el Excmo. Sr. Duque de Nájera que regresó del *Cristina* en su yate con sus ayudantes y varios señores jefes y oficiales, el segundo jefe de la Comandancia de Marina Sr. Bonmati, el gobernador civil Sr. Marqués de Santa Marina, el coronel Sr. del Barco, comisario Sr. Túnel y jefes y oficiales de los distintos cuerpos de esta guarnición.

La expedición que ha llegado en el *Cristina* es una de las mejores que han arribado a nuestro puerto.

Enfermos en estado grave vienen cuatro soldados y el teniente de Administración D. Santiago Gonzalez.

Los ingenieros y guardias civiles se han alojado en el Castillo de Santa Catalina.

El batallón de San Quintín que viene a bordo, es el que operó en Punta Brava al mando del bravo Cirujeda en combinación con fuerzas de la guardia civil y caballería contra las fuerzas de Antonio Maceo, el día en que este y el hijo de Máximo Gomez perdieron la vida.

Viene también el bravo coronel señor Sanchez Parrón, que defendió heroicamente la plaza de Manzanillo con fuerzas de Alava y Vizcaya, de los buques norteamericanos que la bombardearon.

Al amanecer del lunes avistó el *Cristina* al vapor *Villaverde*, perdiéndole de vista a los pocos momentos. El *Villaverde* navegaba bien, y se cree que no tardará en arribar a uno de nuestros puertos, quizá al de Cádiz.

EL "SAN AGUSTIN",

Málaga 15.

Aunque era esperado en Málaga el vapor *San Agustín*, no se creía que llegase ayer; de modo que cuando apareció a la vista, causó sorpresa indudable su presencia.

Echó el ancla a las dos de la tarde en el antepuerto, al Este.

El *San Agustín* es un buque de 1568 toneladas, y su capitán Basilio Munariz, goza de igual reputación que todos los de la Compañía Trasatlántica.

El médico de a bordo se llama don Emilio Fernández.

La tripulación del barco es de 88 individuos.

El *San Agustín* zarpo de la Habana el día veintidós de Noviembre y llegó poco después a Nuevitas con rumbo a Málaga.

Tuvo tiempos malos.

### Defunciones.

El día 24 falleció a consecuencia de un ataque cerebral el camarero Rafael Gutierrez.

El primero de Diciembre murió el soldado José Costa Castilla y al siguiente día el soldado Florencio Casanova.

### El pasaje.

Lo componen 1.418 individuos.

El número de enfermos era ayer 18, de ellos siete graves.

### Cargamento.

Ha traído el *San Agustín* dos piezas de artillería de la Maestranza de la Habana, efectos de Sanidad, y la documentación de los archivos.

### El monumento de Colón.

No sabemos si con permiso de los yanquis, ó de qué manera, es lo cierto que en treinta y nueve cajas ha venido a bordo del buque el monumento erigido a la memoria de Cristóbal Colón, en la Catedral de la Habana. Vá destinado a Cádiz.

### Un héroe.

Ha llegado en el *San Agustín* el sargento de Ingenieros don Manuel Espinosa Tudela, natural de Lorca (Murcia), quien el 9 de Diciembre de 1896 se batió heroicamente en la acción de Congreso, mandando un puñado de hombres, contra 1.500 insurrectos de Mayía Rodríguez.

Espinosa resultó con dos heridas y por su bizarro comportamiento fué recompensado con la cruz laureada de San Fernando.

### En el muelle.

Después de las tres abandonó el *San Agustín* el sitio donde había anclado y se acercó al muelle transversal del Oeste.

Habían acudido a este el secretario del Gobierno militar, así como otros jefes y oficiales de la guarnición, *La Cruz Roja*, el jefe de vigilancia y el comandante y el teniente de la guardia municipal.

La guardia civil mantenía el orden como en las anteriores expediciones de repatriados.

### No desembarcaron.

La curiosidad de gran número de personas que esperaban en los muelles el desembarco, vióse defraudada en sus esperanzas, pues este ha sido aplazado hasta hoy, a fin de dar tiempo a la salida de otras fuerzas de nuestra ciudad en los trenes de evacuación, toda vez que no se cuenta con los necesarios locales para alojar un contingente considerable.

Los oficiales transeúntes desembarcaron, así como el pasaje civil.

## Gacetillas

—Acto religioso.—Como oportunamente anunciamos, ayer tarde tuvo efecto en la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión con que terminaron los cultos de la octava dedicada en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Al religioso cuanto brillante acto, asistieron el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis con el Cabildo Catedral; las cruces parroquiales; el Seminario Conciliar de San Pelagio y la Corporación municipal con la banda de música. La procesión, que recorrió las amplias naves del suntuoso templo y el Patio de los Naranjos, fué presenciada por multitud de personas que, con devoción rendida, asistían a aquel acto, consagrado en honor de la augusta Madre de Dios, en el sagrado misterio de su Concepción sin mancha.

### —Disposición de Guerra.—

Por real orden circular se ha dispuesto que los oficiales subalternos de la escuela de reserva de Infantería de Marina que hayan prestado sus servicios en comisión, en los batallones de Infantería del Ejército, en los distritos de Ultramar, con arreglo a lo que previene la real orden circular de 28 de Agosto de 1896 (D. O. número 192) puedan, a propuesta del ministerio de Marina, ser destinados por el de la Guerra a las zonas de reclutamiento en concepto de agregados, por donde percibirán los cuatro quintos del sueldo de su empleo.

—Invitación.—La junta organizadora del Colegio de Médicos de esta provincia invita a todos los médicos de

Córdoba y su provincia á que se reman á las tres de la tarde del día 20 de los corrientes en el local de la Unión Farmacéutica (Letrados 26, principal), para acordar las candidaturas de cargos de Junta directiva de dicho Colegio, que deben votarse en la elección que se verificará los días 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día diez y nueve del corriente las causas que siguen.—La instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Víctor Manuel Lozano Megias, de cuya defensa está encargado el señor Jiménez Illescas y de la representación el señor Costi.—La procedente de Montoro, por disparo, contra Francisco Romero Lora, que será defendido por el señor Jiménez Illescas y representado por el señor Rivera.—Y la instruida en Aguilar, á Manuel Lobado, por lesiones. Informará el señor Chaparro y representará al procesado el señor Barbudo.

**Lo sentimos.**—Se encuentra gravemente enferma la apreciable señora doña Joaquina Perez Cruz, madre de nuestro estimado amigo don Ramón Romasanta. Sinceramente deseamos el restablecimiento de dicha señora, para que vuelva la tranquilidad á su atribulada familia.

**Vuelta á la patria.**—El capitán de caballería don Francisco Valverde, que servía en el regimiento de Villarrobledo cuando salió un escuadrón de este para Cuba, regresó á Córdoba, por lo que le felicitamos como á su familia y amigos.

**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Juan Oaña, Secretario del Ayuntamiento de Baena.

**El pan nuestro.**—Ayer, para no perder la costumbre, llegó á Córdoba el tren correo de Málaga con gran retraso, y por este motivo empezó el reparto de la correspondencia de Andalucía á las cinco y media de la tarde.

**Circular.**—La Dirección general de contribuciones indirectas ha publicado una circular disponiendo que no se halla sujeta al pago del derecho de registro la conducción de efectos y mercancías desde los muelles y almacenes de las empresas de transportes á los almacenes y domicilios de los consignatarios y viceversa, ni de domicilio á domicilio, todo dentro de un mismo término municipal.

**Soldados enfermos.**—En el hospital de la Victoria han ingresado los repatriados siguientes: del segundo batallón y segundo regimiento de infantería de Marina, José Mostachez García, natural de Candes, provincia de Oviedo; del batallón voluntarios de Madrid, Juan de la Cruz Acosta, de Alentejo, provincia de Huelva, y del batallón de Ferrocarriles de Cuba, Pedro Ferrández Lopez, de San Andrés de Montejó (León).

**A la Corte.**—Ha llegado á Madrid, para atender al restablecimiento de las lesiones que le causó la caída del tren, nuestro querido amigo y paisano el gobernador civil de Vitoria excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, á quien acompaña su distinguida esposa.

**Reposo.**—En el verificado ayer por los individuos de la Comisión de abastos, fueron recogidos quince panes altos de peso, que se remitieron á las Hermanitas de los pobres. También ha recogido en varios puestos ocho cuartillos de leche aguada, que fueron entregados al convento de la Encarnación.

**Auxilio.**—Ateyer ingresó en el hospital de Agudos un hombre, que se hallaba gravemente enfermo en las afueras de la puerta de Almodóvar.

**Lo sentimos.**—Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora marquesa de Bendaña, hermana del señor marqués de la Vega de Armijo.

**Obligaciones.**—Las que en Enero próximo pesan sobre la Diputación provincial, importan 96.849 pesetas y 32 céntimos.

**Instrucción pública.**—El día siete del presente mes ha tomado posesión doña Ana García Cabrera del cargo de maestra en propiedad de la escuela pública incompleta mixta de Pínelos Altos, término de Fuente Obesa.—Se ha remitido á la Junta central de derechos pasivos el expediente de doña Catalina Leña Lara, viuda del maestro de Lucena don Miguel Lopez Ruiz Conde, solicitando la clasificación

que por tal concepto le corresponda.—Por la Junta de esta provincia ha sido nombrado don Juan Antonio Piedra Jiménez para que interinamente desempeñe el cargo de maestro de la escuela incompleta de niños del Cerrillo (Rute).—Por la Junta central de derechos pasivos ha sido clasificada doña Cesárea Lopez Delgado con la pensión anual de 91 pesetas 66 céntimos, como viuda de don José Vicente Casado, maestro que fué de la escuela incompleta del Higueral (Iznájar).

**Al aire libre.**—Han sido denunciados á la alcaldía por sus uniformados agentes, dos mujeres, autoras del escándalo promovido anteayer en la plazuela de la Alhóndiga. También han seguido la misma suerte tres mujeres, principales factores de otro escándalo promovido anteayer en la plaza del Corazón de María.

**Repatriados.**—La ambulancia de La Cruz Roja, que prestaba anteayer servicio en las estaciones de los ferrocarriles, socorrió á cuarenta y ocho soldados enfermos, y condujo al hospital de la Victoria, en una camilla, á uno llamado José Mestachez.

**Amor á lo ajeno.**—Una de estas noches fué hurtada la maleta en la estación central á un guardia civil repatriado, sin que dieran resultado las diligencias para su busca. Lo que se encontró fué otra prueba de la nube de rateros que nos inunda.

**Nota.**—El juzgado de esta capital ha publicado en edictos la nota de las prendas hurtadas el seis del mes anterior en casa de María Jiménez, domiciliada calle Diego Mendez, y la de la escopeta, efectos y metálico sustraídos el siete de Octubre último en la cabrería de la Torre de Siete Esquinas.

**Gastos.**—Los que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia por Instrucción pública, importan 12.900 pesetas.

**Colonias agrícolas.**—Se dice que la Dirección de Agricultura dedica trabajos especiales á las Colonias agrícolas, estudiando la creación de ellas.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El extracto del reglamento general de la Exposición universal de París en 1900.—Circular del Gobierno civil recomendando para dicha Exposición el concurso de nuestra provincia.—Otra circular del mismo designando del 1 al 13 de Enero próximo para la contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar.—Y otra de la Administración de Hacienda anunciando que la Delegación requiere á los Alcaldes que aún no han remitido el estado demostrativo de los dueños de carruajes de viajeros y carros de transporte, para que verifiquen este servicio en término de diez días, ó en otro caso prohiban la circulación de dichos vehículos.

**Captura.**—En Cardeña (Córdoba) fué perpetrado por José Torres Gutiérrez un homicidio. El autor ha sido capturado en Torredonjimeno.

**Hallazgo.**—Los trabajadores del cortijo de las "Monjas", término de Palma del Río, notaron el día 13 del mes actual que las herramientas destinadas á la labor chocaban en el subsuelo con un objeto duro y practicaron una escavación, encontrando dentro de una gran fosa un sarcófago de plomo, que contenía restos humanos, los cuales se deshicieron al contacto del aire. Sobre el ataúd había una lápida de piedra de granito con una inscripción romana.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "La Nava", término de Belmez.

**Boda.**—Ha tenido efecto en Almería la de la bella hija de la ciudad de Cabra señorita Ana Moreno Camacho, con don Miguel Ruiz de Villanueva.

**Marino.**—Ha llegado á Cabra don José Dueñas, segundo comandante del acorazado "Vitoria". Permanecerá breves días allí en casa de su hermano político nuestro estimado amigo el juez de instrucción de aquel partido don José Soler.

**Homenaje póstumo.**—Han revestido gran solemnidad las fiestas celebradas en Archidona para honrar la memoria del eminente poeta lucentino Luis Barahona de Soto. El día diez hubo misa de *Requiem* por el alma del insigne literato, sermón apologetico y una espléndida comida en la sala Capitular de las Casas Consistoriales, costeada por la Corporación municipal, organizadora de las fiestas. El once se

descubrió la lápida puesta en la casa donde murió Barahona, y, por la noche, hubo *lunch* en el Ayuntamiento y velada literaria. En este acto ocupó la presidencia el Alcalde, que se la cedió, tras breve discurso, al señor Rodriguez Marin. Pronunció otro razonado discurso don Enrique Miranda Godoy; siguió á este el señor Diaz Escovar (D. N.) el cual leyó unas preciosas décimas, interrumpidas muchas veces por los aplausos del auditorio; habló después el Padre Canet; siguió el señor don Emilio Perez Melgar, quien dió lectura á un discurso correctísimo y oportuno, que fué muy justamente celebrado, y don José C. Bruna cerró esta primera parte con la lectura de un humorístico romance que hizo las delicias de todos. En la segunda tomaron parte los señores padres Gaitán y Lope Piñar, R. Martín, Lafuente, Diaz de Escovar (don J.) P. Eibar y Torre Salvador. La tercera y última la constituyeron los trabajos de los señores García Sanchez, Moreno de la Rosa, Aguilar y Cano, P. Martín, Barahona poesía leída por el señor Diaz Escovar, (don N.) y Rodriguez Marin.

**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la señora doña Amalia Portal y Burgos, esposa del rico propietario de Dos-Torres don Eulalio Herrero y Delgado.

**Robo.**—Se ha cometido uno entre las estaciones de Montoro y Villa del Río, de doce fardos de tejidos en un vagón del tren mixto del lunes.

**Exposales.**—Los han celebrado en Cabra don Pedro Güeto Arjona y la señorita María de la Concepción Ruiz Toscano.

**Subasta.**—El día 22 se subasta en el juzgado de Lucena la nuda propiedad de la cuarta parte de dos suertes de tierra, una de olivar nuevo, partido de Matallana, y otro que fué viña majuelo, de aquel término, por los tipos, respectivamente, de 320 y de 80 pesetas.

**Contra las canciones inmorales.**—El ministro de Justicia del reino de Bélgica, M. Bagerems, acaba de presentar á las Cámaras un proyecto de ley, por el que se solicita el castigo de las canciones inmorales y frases ofensoras al pudor proferidas en público. Si el acto punible fuera cometido delante de jóvenes, del uno ó del otro sexo, menores de diez y seis años, será castigado con uno ó tres años de prisión, según las circunstancias, y con una multa de ciento á mil francos. Los conservadores belgas han recibido con satisfacción el proyecto, que llegará de seguro á ser ley antes que finalice la presente legislatura.—Pues, si en nuestro país se siguieran los procedimientos que emplean los belgas, lloverían las denuncias y las multas, y se extendería la ruina á no pocos bolsillos.

**Instrumento óptico.**—Uno se trata de exhibir en la Exposición Universal de París, que aumenta *doce mil veces* el diámetro de los objetos, y mostrará la luna como si estuviera á sesenta y cinco kilómetros de la tierra.

## SECCION AMENA

El vigía.

Ya el tratado de la paz se va circulando á todos. Lo que circular hoy debe es la paz entre nosotros.

Pensamiento.

Todo deseo presupone alguna privación, y todas las privaciones son dolorosas.

Cantar.

Es una pena el amor, que á veces hace feliz; y como mi amor es pena yo estoy penando por tí.

La mujer y el marido.

—Son las tres de la madrugada, y esta no es hora de venir á casa.

—Pues no vine después, porque ya no queda café alguno abierto.

## RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Pollos en pepitoria.

## Testimonio de gratitud.

Después de una larga enfermedad á consecuencia de un catarro bronco-pulmonar, tuvo el doctor que me asistía la feliz idea de recomendarme la "Emulsión Marfil al Guayaquil", y mi curación fué un hecho después de haber tomado algunos frascos de dicho preparado.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—S. Eusebio, obispo y mártir.—Mañana, San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por doña Pilar Barrera, en sufragio de sus difuntos.

—El lunes 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, se hará el devoto ejercicio de las jornadas, dando principio hoy á las cuatro de la tarde.

—La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre.

†

EL SEÑOR

**DON EUSEBIO BLANCO SANCHA**

Falleció el 26 de Agosto de 1898

R. I. P. A.

Por concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará S. D. M. expuesto hoy y mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio de su alma, y todas las misas que se celebren en dichos días, en la citada parroquia, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada viuda, madre, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Segundo aniversario

LA SEÑORITA

**Doña María del Carmen de Luque**

Y MORATA

Falleció el 17 de Diciembre de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

**DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE**

Y FERNÁNDEZ

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables madre y hermana suplican á los fieles lo encomienden á la Santísima Virgen del Carmen.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Llegada del "Covadonga",**  
—Blanco.

Madrid 15 (5'45 t.)

Ha llegado á Barcelona el trasatlántico "Covadonga", conduciendo 2.500 repatriados.

Auñón ha afirmado que el general Blanco desembarcará directamente en Cádiz.

**La república de las Visayas.**

Madrid 15 (6 t.)

Telegrafían de Manila que se ha constituido el gobierno de la república en las Visayas en esta forma: *Presidente*, Lope; *Vicepresidente*, Franco; *ministro de Estado*, Avanceno; de *Hacienda*, Concejo; de *Justicia*, Fusay, y de *Gobernación*, Salas.

**Los carlistas**

Madrid 16 (2'45 madrugada).

El gobierno desmiente tenga fundamento la denuncia formulada por los periódicos carlistas, referente á que en Bilbao sufrieran malos tratos los detenidos con motivo del alijo de armas descubierta hace algunos días.

El general Correa ha pedido informes al gobernador militar de Bilbao.

**De Washington**

Madrid 16 (3'15 madrugada.)

Telegrafían de Washington que las Cámaras de representantes han votado un crédito de 145.250.000 dollars para pago de pensiones.

El crucero auxiliar "Josemite" se dirige á Manila llevando tropas.

**Un sacerdote asesinado**

Madrid 16 (3'35 madrugada.)

En la calle Trafalgar, de esta corte, ha sido asesinado un sacerdote dándole golpes con un martillo y robándole después.

El cadáver del infortunado sacerdote ha permanecido dos días encerrado en la habitación.

Se sospecha que el autor de este asesinato sea un hombre que lo acompañaba.

La policía hace toda clase de indagaciones para capturar al criminal.

EXPRESS.

**DESDE CADIZ**

**El "Villaverde,"**

Cádiz 15 (6'45 tarde.)

Acabo de recibir un telegrama de Santa Cruz de Tenerife, dando cuenta de haber zarpado con rumbo á Cádiz el vapor "Villaverde."

Créese que llegará á este puerto el domingo.

Añade expresado telegrama que en el tren del lunes quiere marchar el general Blanco á Madrid.

Cádiz 15 (7'25 noche)

El capitán del puerto ha recibido un telegrama confirmando haber pasado por Santa Cruz de Tenerife, con rumbo á Cádiz, el vapor "Villaverde."

Los marinos esperan á dicho barco en la tarde del sábado.

QUERO.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON RAFAEL TERROBA Y NAVAL**

FALLECIÓ EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, la aplicarán por el alma de dicho señor. Así como las que se celebren en la ermita de nuestra Señora del Socorro y capilla del cementerio de San Rafael.

Sus hermanos don Eustasio, don Antonio y doña María de la Concepción Terroba y hermano político don Luis Valenzuela, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Se han servido conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Córdoba y Santander.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA  
**EMULSION ESPINAR**

**de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

LIBRERÍA DEL  
**DIARIO DE CÓRDOBA**  
SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34  
TELÉFONO NUMERO 37

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA.

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

**AVISO A CARREROS Y ARRIEROS**

**Transportes de la mina RINCON**

Hasta fin de año se admiten todos los carros y bestias que se presenten en la ESTACION DE POSADAS, para llevar materiales á la mina y traer minerales de retorno, á los precios siguientes:

Maderas, pesetas, 0'90 por quintal de 50 kilos
Carbones, » 0'75 » » » » »
Harinas, » 0'75 » » » » »
Mineral, » 0'65 » » » » »

Los porteantes serán despachados con la mayor premura posible, para poder hacer el mayor número de viajes.  
Córdoba 13 de Diciembre 1898.—El Director general, RICHARD E. CARR.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el **Hóculo adjunto en 4 Colores.**  
Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

Máquinas Singer para coser  
para coser  
Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser  
para coser  
Ptas. 2'50 semanales



**LA COMP.º FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

**SINGER**

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**GOTA LICOR del D.º LAVILLE**  
CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.  
Exíjase el **Verdadero Sándalo Clin**  
CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las **GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus**  
CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del **JARABE de AUBERGIER al Lactucario**  
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.  
CLIN y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**NUEVA PRENSA "COUSINOU,"**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

MEDALLA DE ORO

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un **Trasmisor combinador de fuerza y movimiento** con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de una ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensa de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

**ACRITUD DE LA SANGRE**  
**ROB BOYEAU L'INFLECTEUR**  
CÉLEBRE PURGATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO  
prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES DE LA PIEL** TRATAMIENTO Complementario del ASMA  
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. Soberano en Gota, Reumatismos, Artritis de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. s7-4

**LOS RECIBOS**

para participacion en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

**Colocación.**

Una señora sola, viuda, buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno ó señora de compañía. Darán razón, Gutierrez de los Rios 42. s-1

Venta. Se hace de naranjos y limas, jardineras, maceteros de azulejos, de caña bambú y de todas clases; limas ágras y dulces, naranjos de Malta y mondarín, todos con fruto y en maceteros, propios para plantación en patios ó jardines; lantanas, palmeras, dátileras, fénix, dráscenas, chameros, damas de noche, jazmines, camelias, begonias, ortensias, jacintos, tulipanes de baricola y otra infinidad de plantas, y semillas de todas clases. Se hacen asientos de rejilla y de madera. Surtido en maceteros de todas clases. Cristóbal Colón 23, donde se vende el agua de la Palomera. Para hacer pedidos, á Diego García, en Córdoba. s5-1

En el jardín nombrado «Camila», situado en el paseo de la Victoria, se venden los efectos siguientes: seis columnas de hierro fundido, de largo dos metros veinte centímetros, y varias columnas de 4 metro y otras de medio metro; dos ruedas grandes, de carro, con sus ejes, y tres medianas de nogal, ancho 15 pugadas por 4. s10-9

—DEBILIDAD y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA—**IMPOTENCIA** DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENTE y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMÁS. TÓNICO KOCH, frasco, 9 pesetas. Venta boticas acreditadas y GABINETE MEDICO-AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

**NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA**

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Cebras, sommier, cama colchón, Victoria y cupas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para crecidos, rejas etc. etc.  
NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación número 14, Córdoba.

**JOSÉ BAREA É HIJO**

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.-CÓRDOBA

	Arroba		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.....	—	—	6	75	Jamonés frescos..	80	—	7	50
Lomo.....	85	—	8	—	Idem añejos.....	—	—	12	—
Manteca.....	80	—	7	—	Huesos espinazos..	35	—	3	50
Pajarillas.....	62	—	6	—	Cabezas de cerdo..	33	—	3	—
Tocino fresco....	72	—	6	50	Chorizos.....	—	—	12	—
Idem añejo.....	100	—	9	—	Morcillas.....	—	—	7	—

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40.  
—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino añejo para fuera, á 90 reales arroba.

**ULTRAMARINOS**

Y BODEGA DE VINOS, VINAGRES, LICORES

Y AGUARDIENTES

**SALVADOR OGAZÓN**

CALLE DE ARCO REAL, NÚMERO 19

(HOY MARÍA CRISTINA)

Salchichón, quesos, mantecas, azúcares, bacalao, conservas de todas clases, garbanzos finos del país y Castilla, lentejas, semillas, cafés de Puerto Rico, thé de la China, galletas, dulces, vino clarete de la Rioja, aceite fino de Montllet y todos cuantos artículos comprende el ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS

SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS